

Propuestas de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) a la Comisión para la Reconstrucción Económica y Social

En esta crisis de la COVID-19, el medio rural ha puesto de manifiesto su debilidad y hay que tomar medidas al respecto. Debido a la naturaleza del virus y a su forma de contagio, se está presentando al mundo rural como un lugar resistente al virus y eso es falso, engañoso y además puede llevarnos a tomar decisiones muy peligrosas.

Que el despoblamiento o el vivir en espacios más abiertos y con una ocupación muy baja sea una circunstancia poco favorable para la afección del virus, no implica que en las zonas rurales donde el virus ha estado presente los efectos han sido terribles y han puesto de manifiesto la escasez de medios y la lejanía de la atención sanitaria. Profesionales sanitarios de las zonas rurales afectados por la falta y el retraso de material de protección, escasez de recursos de atención en UCIS en capitales de provincias... La lejanía y el adelgazamiento del servicio de atención primaria son problemas de primer orden para intervenir en una crisis sanitaria.

Hemos podido comprobar cómo ante la falta de servicios públicos se han activado redes de solidaridad vecinales y atención a las personas más vulnerables por parte de quién siempre cubren esas faltas: las mujeres. Las reacciones inmediatas de ayuda son imprescindibles, pero no pueden sustituir una necesaria planificación de servicios y medios; y más en un escenario de convivencia con un problema sanitario importante.

En el inminente debate de estructuración y dotación adecuada de los sistemas públicos sanitarios, el medio rural tiene que estar presente.

Los efectos económicos de la COVID-19 también llegaron con fuerza al medio rural; primero con el cierre de determinados canales de comercialización y la paralización de la llegada de inputs de fuera del medio rural (pequeños negocios, turismo rural...). El empleo de las mujeres en el medio rural se ha resentido.

Mujeres que se han visto directamente afectadas en esta crisis debido a múltiples causas: trabajo informal de cuidados, falta de conexión a internet en muchas zonas rurales, pérdida de canales de venta de productos agrícolas y ganaderos, cierre de actividad de pequeños negocios y emprendimientos rurales liderados por mujeres (especialmente los emprendimientos relacionados con el turismo o experiencias rurales); carga extra de trabajo al asumir el cuidado de mayores y menores en la cuarentena; peor acceso a los servicios y centros de salud en esta crisis; mayor aislamiento en casos de violencia de género.

El confinamiento ha incrementado el aislamiento, con todo lo que conlleva en un ámbito como el rural. El valor de los cuidados, el impacto sobre el empleo, la brecha digital, la conciliación, violencia de género ... son las grandes cuestiones a las que se enfrentan las mujeres rurales en este momento.

El valor de los cuidados

El valor de los cuidados va unido muy estrechamente a la salud, un campo en el que el medio rural tiene grandes carencias. Esta pandemia no sólo las ha puesto de manifiesto, sino que además las ha hecho más profundas.

Con el estado de alarma, la mayoría de los centros de atención primaria de los pueblos fueron cerrados y sus profesionales sanitarios trasladados a cabezas de partido o localidades de mayor población, por lo que la atención de todas aquellas dolencias no relacionadas con la pandemia dejaron de ser atendidas en los pueblos. Ello obligó a un desplazamiento de la población enferma para ser atendida. Esto afecta directamente a dos poblaciones vulnerables, las personas mayores y las mujeres.

En el caso de los mayores, porque han visto cómo la asistencia sanitaria de proximidad desaparecía, y en el caso de las mujeres, porque al ser las que culturalmente han llevado la tarea de los cuidados dentro del hogar han visto cómo desaparecía el apoyo de carácter profesional más cercano, y se han encontrado solas tanto en el cuidado como en la enfermedad.

En el caso de los cuidados, estos han pasado a ser una tarea invisible y poco tratada en el medio rural, ya que su normalización por parte de las mujeres, hace que toda la sociedad obvie tanto los trabajos como sus necesidades.

Las mujeres siguen siendo las que cuidan, y en el mundo rural, con una población muy envejecida, el peso de esos cuidados es notable. Su peso real en muchos casos no se traduce en peso económico, porque se siguen aportando en el seno de la familia o en el ámbito de la economía sumergida, lo que ha dejado a muchas mujeres absolutamente desprotegidas durante el confinamiento.

Medidas y propuestas

- Acceso a formación en certificados de profesionalidad de la rama atención sociosanitaria, y proceso de acreditación de competencias que facilite la regularización de trabajos que ya se están prestando en la economía sumergida.
- Replanteamiento de los recursos sociosanitarios dirigidos a las personas mayores, más cercanos al domicilio, que es lo que las personas usuarias están reclamando, impulsando la economía social en los territorios.
- Valorización del empleo que se genera en relación con los cuidados, especialmente de los servicios de ayuda a domicilio, servicios de asistencia en el hogar y servicios de comidas a domicilio. Estableciendo un salario laboral retributivo digno, un número de horas y de personas usuarias por trabajadoras, atendiendo a criterios de proximidad y calidad del servicio. Evitar que en las concesiones públicas de gestión de servicios-centros se puedan producir bajas temerarias que luego repercutan en la calidad del empleo.
- Implementación de los recursos sociosanitarios dirigidos a las personas mayores: facilitando información de recursos cercanos, puesta en marcha de dispositivos nuevos y próximos con las medidas adecuadas de seguridad e higiene, favoreciendo la gestión y coordinación en red, e incrementando el personal que trabaja en ellos y que por otro lado favorecería el desarrollo del empleo en estas zonas.

- Protección de las personas dependientes y de sus familiares que realicen sus cuidados, de forma que no pierdan ni poder adquisitivo ni participación social, puedan compaginar su trabajo con la atención a estas personas, a través de ayudas tanto económicas como físicas y sociopsicológicas.
- Apoyo a creación de cooperativas de servicios de proximidad en los pueblos formadas por mujeres del lugar para dar servicios a sus vecinos.
- Apoyos profesionales a los cuidados familiares, valoración y visibilización.
- Favorecer la red de transporte entre poblaciones para facilitar el acceso a los recursos, tanto a nivel de infraestructuras como de medios de transporte.
- Descentralización sanitaria, y potenciación de la atención primaria reforzando la prevención, contando con área de pediatría y de geriatría. La primera área no obligaría el desplazamiento de los padres y madres a los centros ubicados a distancias de hasta 75km, y los segundos, acercaría los profesionales más preparados a la población predominante en el medio rural.
- Creación de cooperativas de carácter sanitario, que promuevan el cuidado de mayores en sus propias casas, y sirvan de orientación y apoyo a sus familias, realizando una orientación de los cuidados para que sea ejercida por la totalidad de la familia, y no sólo por una persona, y se rompa el aislamiento que sufren cuidador/a y personas cuidadas.
- Acercar los medios de transporte al medio rural, ya que son mujeres y personas mayores, los que más los necesitan, los mayores para poder moverse con libertad y participar en sus propios territorios, y las mujeres para que sea más fácil sus desplazamientos para adquirir formación y un empleo que las permita continuar viviendo en sus territorios.
- Una de las trabas con las que se encuentra esta carencia, es la falta de beneficio económico, por lo que son las administraciones, las que tienen que cubrir esta carencia, que si bien no es económicamente beneficiosa, queda más que compensada con los trabajos, no remunerados que realizan las mujeres en diferentes ámbitos, y que son en muchos casos el sostén familiar y económico de toda nuestra sociedad.

Impacto sobre el empleo

La tasa de desempleo de las mujeres rurales es más de siete puntos superior a la tasa media nacional, e incluso casi cuatro puntos más que la tasa media de desempleo de las mujeres de toda España. Recurren, para incorporarse al mercado laboral, al autoempleo y al emprendimiento, y están notando terriblemente el impacto de la COVID-19.

En el medio rural, las mujeres han diversificado la economía como única salida laboral. Artesanías, primeras elaboraciones de productos agroalimentarios, pequeño comercio... son normalmente regentados por mujeres. Son negocios con escasa capitalización y muy dependientes del trabajo continuo que están pasando por momentos muy complicados. Pequeñas artesanas, pequeños emprendimientos, se están viendo fuera del circuito de ayudas, y merecen una atención especial.

Es importante establecer una línea de ayuda específica para estas mujeres, normalmente alejadas de la financiación bancaria convencional. La continuación de estos negocios es fundamental no sólo por preservar el empleo si no también cómo red básica de servicios en el medio rural.

Medidas y propuestas

- Ayuda económica de urgencia para las artesanas y emprendedoras que han perdido sus canales de venta directa, Ferias en pueblos, mercados artesanales, restaurantes, tiendas de proximidad... Negociación de prórrogas y aplazamientos de pagos.
- La exención de cuotas a la Seguridad Social y de tasas municipales durante el periodo que dure la imposibilidad de llevar a cabo la actividad económica y ayudas posteriores para la recuperación de la actividad.
- Garantizar una prestación de renta mínima a todas las familias rurales que lo necesiten, ampliando la cobertura, agilizando los trámites y reduciendo los requisitos para su concesión.

- Programas de promoción y apoyo para el consumo de productos de proximidad.
- Fomentar la Ley de Titularidad Compartida para su conocimiento, potenciando y singularizando esta figura dentro de las políticas agrarias y de desarrollo rural.
- Simplificación de trámites administrativos para apertura de negocios.
- Líneas de microcréditos con apoyo público.
- Fomentar el intercambio de experiencias emprendedoras en el medio rural a través de medios virtuales, que permita poner en comunicación y favorecer la creación de sinergias empresariales en este contexto de crisis.
- Promover acuerdos con la distribución para la promoción del consumo local.
- Facilitar comercialización online con programas de formación y apoyo a través de las asociaciones de mujeres rurales que trabajan y conocen el día a día del medio rural.
- Programa de inserción laboral a través de la promoción del emprendimiento rural, y la formación de calidad relacionada con las oportunidades de empleo detectadas en el territorio.
- Programas de innovación en el medio rural dirigido a favorecer la innovación tecnológica (infraestructuras, equipamiento, I+D+i...), innovación en la comercialización y distribución, innovación organizacional (diversificación de la actividad, fomento de acciones colaborativas...).
- Favorecer la financiación de infraestructuras como locales, naves... para facilitar la puesta en marcha de emprendimientos rurales.
- Campañas de información y sensibilización sobre la calidad y la producción en el medio rural, dando a conocer y poniendo en valor el trabajo y la elaboración, creación y desarrollo de servicios y productos procedentes de productoras, artesanas, agricultoras, ganaderas, etc del medio rural.

Conciliación en el medio rural

En el medio rural la conciliación gira alrededor del colegio y de las posibles actividades extraescolares. La reactivación de la actividad educativa que se está

planteando en la nueva normalidad, a partir del mes de septiembre, puede ser apropiada para zonas de grandes concentraciones, pero no se corresponde con la realidad de los colegios rurales.

Se plantea urgente elaborar un programa de conciliación en colaboración con los Ayuntamientos para definir necesidades y aportar soluciones.

Medidas y propuestas

- Creación de espacios infantiles y juveniles de ámbito municipal para favorecer la conciliación. Esos espacios deben ser aprovechados para valorizar y reivindicar lo cercano, con talleres que visualicen la historia, cultura y conocimientos rurales de la propia zona. Es una inversión de futuro en la zona, que puede diseñarse con los recursos endógenos de cada zona.
- Favorecer la llegada de manifestaciones culturales y artísticas disponibles con las nuevas tecnologías, que ayuden a limar la brecha campo-ciudad y que pueden formar parte de actividades extraescolares utilizando las instalaciones de los colegios.
- Extensión de la educación infantil de 0 a 3 años, así como del servicio de “madrugadores/as” y comedor escolar.
- Con generalización de la implantación de la jornada continua, en muchos pueblos resulta complicado la organización de actividades extraescolares al ser pocos/as niños/as por grupo, lo que encarece este tipo de actividades. Proponemos la puesta en marcha de un Programa de subvención de este tipo de actividades independientemente del número de niños/as, para encontrarse en igualdad de condiciones respecto al medio urbanos y garantizar la conciliación de las mujeres.
- Bonificación específica de las tasas de las actividades extraescolares municipales a aquellas familias que se han quedado sin empleo debido a la pandemia actual, facilitando que los hijos puedan continuar realizando actividades lúdicas y deportivas y que las madres puedan acceder al empleo.

- Ayudas municipales para el servicio de ludoteca infantil, para aquellas mujeres con hijos a cargo que se han quedado sin empleo.
- Bonificaciones en las tasas por servicios municipales para aquellas familias con hijos a cargo que se han quedado sin empleo.
- Favorecer la inversión para la adaptación y extensión de los recursos sociosanitarios disponibles de cara a proteger y ofrecer un adecuado servicio tanto a trabajadores/as, personas mayores usuarias y familias.
- Facilitar bonos-ayudas para la contratación de servicios de conciliación cuando no estén disponibles en la red pública.

La violencia de género

Las mujeres rurales víctimas de violencia de género viven una situación de especial riesgo y vulnerabilidad durante el confinamiento por la situación de emergencia que estamos viviendo: al aislamiento natural geográfico, se une el aislamiento familiar y social al que les someten sus parejas o ex parejas, y el confinamiento en casa con sus propios agresores.

Además, la situación de precariedad económica, laboral y social que la COVID-19 está ocasionando en las zonas rurales, hace que la violencia de género tenga que ser un asunto de primera urgencia en las agendas políticas de los gobiernos, central, autonómicos y locales.

Medidas y propuestas

- Reforzar y mantener alerta los dispositivos y servicios de proximidad de apoyo a las víctimas: Guardia Civil, policías locales, centros de atención primaria, servicios sociales... tienen capacidad de respuesta inmediata, de mayor protección y atención a las víctimas.
- Mejorar la coordinación con las asociaciones de mujeres y el tejido social rural, especialmente de las zonas más aisladas o alejadas de los recursos asistenciales, frente a posibles situaciones de violencia de género en

- tiempos de confinamiento o de restricción de movimientos. En estos momentos, la acción ciudadana y la denuncia vecinal, puede resultar vital.
- Implantación de Juzgados de Violencia sobre la Mujer en todas las capitales de provincia, que coordine, supervise y evalúe con los partidos judiciales cada uno de los casos, para evitar que la distancia física y los tiempos judiciales provoquen indefensión a las denunciadas.
 - Formación específica en violencia de género y asistencia a las víctimas a los jueces y magistrados de juzgados mixtos en partidos judiciales pequeños, que son quienes realizan la instrucción, y también al resto de operadores jurídicos (LAJ, fiscales, abogados, procuradores y funcionarios en general)
 - Creación de una Mesa contra la violencia de género, en la que estén presentes representantes de asociaciones de mujeres, miembros de la corporación local, servicios sociales, sanitarios, Guardia Civil, etc., para poner en marcha diferentes medidas sociales orientadas a sensibilizar y prevenir la violencia de género en el medio rural.
 - Incentivar la iniciativa emprendedora de mujeres víctimas de violencia de género.
 - Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.
 - Fomentar la información y sensibilización de la sociedad rural en general, de la importancia de su implicación y sensibilización para denunciar posibles situaciones de violencia de género y socorrer de urgencia a las víctimas. La acción ciudadana y la denuncia vecinal, puede resultar clave, en estos momentos.
 - Acciones de información y orientación de todos los recursos y servicios puestos en marcha para las mujeres víctimas de violencia de género, muy especialmente, los habilitados para hacer frente a la situación de emergencia que estamos viviendo.
 - Favorecer la red de transporte entre poblaciones para facilitar el acceso a los recursos, tanto a nivel de infraestructuras como de medios de transporte.

- Incrementar los recursos de urgencia como viviendas o pisos tutelados, y las ayudas de emergencia para el acogimiento de mujeres víctimas de violencia de género.

Conectividad, la gran brecha en el rural

La extensión de la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto que entramos en una nueva sociedad, donde la telemática es el vehículo prioritario para llevar a cabo una vida plena, que se va a poder desarrollar en ámbitos como el de la formación, el empleo, o la participación social.

La brecha digital que ya existe en el medio rural, es un problema que va a hacer, si no se remedia, esto aumentará la brecha existente en el resto de ámbitos de la vida diaria de las personas que viven en estos territorios. Esta desigualdad en el acceso a estas tecnologías, nos tememos que podría ser, el factor determinante para acabar o aumentar el problema de la despoblación.

No tener acceso, habilidades y competencias en estas tecnologías de la comunicación, es un agravio comparativo, tanto con el territorio como con sus habitantes.

Se demuestra en este contexto la gran utilidad de las nuevas tecnologías para el autoempleo y el emprendimiento en el medio rural, y sin embargo, siguen existiendo determinadas carencias de habilidades y competencias tecnológicas, que se suman a la brecha de acceso y la urgente ampliación de cobertura en las zonas rurales. Se plantean las siguientes propuestas:

Medidas y propuestas

- Bonificación de la cuota de conexión a internet en el medio rural, que es significativamente más costosa que en las zonas urbanas.
- Programas de promoción y formación específica en Nuevas Tecnologías e Informática de forma genérica como en su aplicación a ámbitos concretos (cuidados, empleo, gestión emprendedora, etc)
- Avanzar decididamente en la digitalización del rural, estableciendo un plan con intervención pública que garantice la cobertura y las calidades de

conexión, facilitando a las zonas “oscuras” opciones de conexión seguras (más allá de los intereses de las distintas compañías operadoras) y que haga posible realmente la conectividad del rural.

- Medidas de apoyo a herramientas y acceso a herramientas y manejo de los medios de telecomunicaciones.